

ENTRADA	Registro General Ayuntamiento de Algodonales		
	Registro Electrónico Común		
	17/10/2023	2023003345E	
	Registro Electrónico Común		Hora 11:09



Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y SPRyGT
Asistencia a Municipios
Servicio de Asistencia a Entidades Locales
SAEL

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES.

En la localidad de Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 16 de octubre de 2023, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para en aplicación de la base séptima que regula el proceso de selección, aprobar la puntuación provisional de los candidatos, para la cobertura temporal de una plaza de técnico/a de administración general, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición en el ayuntamiento de Algodonales.

Presidencia:

- Dña. María José Álvarez Luna.

Vocales:

- D. Óscar Palma Toledo.
- D. Fernando Díaz Ortega.

Secretaria-vocal: Dña. Elena Vidal Pérez.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN DE LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO.

En aplicación de la base séptima que rige el proceso de selección, se aprueba de forma provisional la nota obtenida por los candidatos en la fase de concurso, así como la puntuación total.

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	F. OPOSICIÓN	F. CONCURSO	TOTAL PUNTUACIÓN
***6864**	Alejandro Franco Naranjo	31,2	7	38,2
***3769**	Aurora Castillo Jiménez	26,4	1	27,4
***3815**	Carmen Lucía Mulero Bermúdez	20,8	4,9	25,7
***5261**	Diego Chaves Orellana	23,2	3,96	27,16
***4619**	Jose Antonio Bueno Moreno	24,8	1,6	26,4
***3124**	María del Carmen Rodríguez Macías	19,2	2	21,2
***2978**	María Isabel Naranjo Zambrana	28	2,92	30,92
***4411**	María de los Remedios García García	22,4	5,64	28,04
***7302**	Monica Marta Botas González	26,4	2,4	28,8
***0816**	Pablo Maza Berenjeno	24,8	1	25,8
***3884**	Sandra María Marchena Borrego	24	0,8	24,8

Código Seguro De Verificación	VKEoxFn/Ld2VDBg05rY7jA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	17/10/2023 09:46:38
	María José Álvarez Luna	Firmado	17/10/2023 09:39:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VKEoxFn/Ld2VDBg05rY7jA==		





2º.- PLAZO PARA ALEGACIONES.

Conforme lo establecido en la base séptima que regulan el proceso de selección, contra esta puntuación provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de ésta.

Siendo las 13:52 del citado día se da por finalizada la sesión.

Fdo. La Secretaria.	VB. La Presidenta.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	VKEoxFn/Ld2VDBg05rY7jA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	17/10/2023 09:46:38
	María José Álvarez Luna	Firmado	17/10/2023 09:39:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VKEoxFn/Ld2VDBg05rY7jA==		

